

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



| Primeras Planas | | IECM | | TECDMX | | Proceso Electoral CDMX | | INE | TEPJF | Proceso Electoral Federal | Mujeres y Elecciones | CDMX | Nacional | Columnas |

PRIMERAS PLANAS

El Universal: Se van 226 mdp sólo en templetes para eventos de Tren Maya. Reforma: Presionan morenistas renuncia de Ministros. Excélsior: Los incendios marcan récord en devastación. Milenio Diario: La oposición contra la tiranía se multiplica desde Caracas. La Jornada: Avanza plan de pagar elección de jueces con fondos del Poder Judicial. La Crónica de Hoy: Inauguran Alfaro y Obrador presa El Zapotillo en Jalisco. El Sol de México: Gastan 208.4 mdp en shows para chilangos.

PLANAS METROPOLITANAS

Universal Cd.: Por qué no se va el agua en Chalco. Reforma Cd.: Identifican en CDMX 30 cruces peligrosos. Excélsior Cd.: Tromba ahoga a Polanco y Condesa. La Jornada Cd.: Darán atención gratuita a 13 mil carretilleros de la Central de Abasto

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO SÍGUENOS EN TWITTER: @VotoChilango SÍGUENOS EN FACEBOOK: VotoChilango

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que devolvió al Instituto Nacional Electoral (INE) los cuadernillos de la Lista Nominal del Electorado que fueron utilizados por las candidaturas independientes, en las pasadas elecciones del 2 de junio. A través de un comunicado expedido por el IECM, se informó que en el proceso electoral 2024, se registraron dos candidaturas sin partido, las cuales tuvieron la oportunidad de solicitar la documentación para verificar que la ciudadanía votante se encontrara inscrita en la Lista Nominal, y por lo tanto, contara con el derecho para ejercer su sufragio. Milenio (sitio), La Crónica de Hoy (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



A fin de motivar su participación cívica y hacer valer su opinión, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) organiza la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2024. Con la pregunta: ¿Cuál es la razón más común por la que se burlan de algunas niñas, niños o adolescentes en tu escuela?, la autoridad electoral capitalina invita a las infancias y adolescencias entre 6 y 17 años a participar. El órgano electoral reiteró que el principal objetivo de la consulta es "reconocer a niñas, niños y adolescentes como personas sujetas de derechos, garantizar su derecho a participar y expresar su opinión sobre los asuntos y problemas que les afectan". **Eje Central** (sitio)

Alessandra Rojo de la Vega sigue firme en su lucha por la defensa del voto ciudadano expresado en las urnas el pasado 2 de junio. Rojo de la Vega lanza la advertencia de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) lo hará bajo el argumento de la violencia política de género, situación que cobra relevancia luego de que dicho tribunal electoral resolvió que la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) no debió desechar parcialmente una querella interpuesta por Catalina Monreal en contra de la alcaldesa electa de Cuauhtémoc por presunta violencia política de género. Impacto Diario (sitio)

TECDMX

En la columna política Galaxia Política se señala: El Tribunal Electoral de la Ciudad de México juega su última carta en aras de "salvar" la falsa victoria de Caty Monreal y abre nuevo expediente en contra de Alessandra Rojo de la Vega, quien venció con limpieza a su adversaria y es, guste o no, la alcaldesa electa de Cuauhtémoc. ¿Se saldrán con la suya y anularán la elección? Misión Política CDMX (Sitio)

PROCESO ELECTORAL LOCAL

Desde Coyoacán, la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, agradeció la votación masiva que la coalición Morena, PT y PVEM obtuvo en la demarcación. Al acudir a la alcaldía como parte de su gira de la victoria, la exedil de Iztapalapa afirmó que Coyoacán fue crucial para ganar la jefatura de Gobierno, por lo que agradeció el apoyo de los votantes y prometió no defraudarlos. El Heraldo de México (sitio), La Prensa, Pasantes DF CDMX (Sitio)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La alcaldía Cuauhtémoc adjudicó de forma directa la contratación de una persona física para ejercer el presupuesto del proyecto participativo 2023-2024, correspondiente a los residentes de la colonia Hipódromo, por un millón 747 mil pesos con el fin de realizar "el servicio de asesoría y gestoría



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



jurídica" en materias administrativa, desarrollo urbano, medio ambiente, ordenamiento territorial y participación ciudadana. La Jornada

INE

Con la implementación de la reforma judicial, cada ciudadano recibiría en la elección del 1 de junio de 2025 cinco boletas para elegir por voto popular a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados y jueces, de acuerdo con el dictamen que será votado en la Comisión de la Cámara de Diputados, el 26 de agosto de 2024. De acuerdo con el dictamen, el Instituto Nacional Electoral (INE) realizará dos elecciones para renovar el Poder Judicial, una extraordinaria el primer domingo de junio de 2025 para renovar toda la Corte, 50 por ciento de magistrados y jueces, además de todas las vacantes; y otra, en 2027, concurrente con la elección federal para renovar los cargos faltantes. El Sol de México

En 2015, Morena exigía al Instituto Nacional Electoral (INE) impedir que el PVEM y PRI, que fueron en alianza en esa elección, estuvieran sobrerrepresentados como coalición en la Cámara de Diputados. "Nosotros sostenemos que la autoridad electoral sí debiera hacer una valoración en términos de lo que significó una coalición, si bien parcial. es una coalición que ahora será sobrerrepresentada en la Cámara de Diputados", reclamó Horacio Duarte, representante morenista ante el Instituto el 23 de agosto de ese año. Reforma

Los aspirantes a jueces, ministros o magistrados podrán disponer de los tiempos oficiales en radio y televisión en busca del voto ciudadano. El proyecto de dictamen de la reforma judicial establece reglas generales para la contienda, que en una primera etapa propone realizar comicios el 1 de junio de 2025. Plantea que las campañas durarán 60 días, prohíbe el financiamiento público o privado, así como la contratación de espacios o pautas en radio, televisión o redes, ya que será el INE quien determinará el tiempo oficial que les corresponda. Excélsior

Con el afán de reducir las multas por irregularidades en sus gastos de campaña, los partidos han presentado, en conjunto, 324 impugnaciones relacionadas con el proceso electoral 2023-2024 y otras contra sus adversarios. Aunque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) suele declarar improcedentes y/o infundados la mayoría de los alegatos y, por tanto, avala los criterios del Instituto Nacional Electoral (INE), los partidos no bajan la guardia y acuden a la máxima instancia. La Jornada

En la columna política Viejo Mi Querido Viejo se señala: Señora Presidenta electa: hoy es una realidad su nombramiento, y espero que estas semanas previas a la toma de posesión tenga tiempo para responder algunas preguntas que todos los mexicanos nos hacemos En la Cámara de Diputados, cuando tome posesión repetirá las palabras que dijo el señor Presidente, ¿las dirá creyendo realmente lo que ofrece?, porque el licenciado López Obrador mintió desde ese momento y ha mentido siempre,



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



y hay algo preocupante, usted ha hablado en contra de la autonomía de la SCJN y del INE, y en el discurso de octubre ofrecerá "guardar y hacer guardar la Constitución, etcétera", ¿comenzará desde ese día a mentir a los mexicanos?, es pregunta. Excélsior

TEPJF

En la Columna Política Frentes Políticos se señala: La iniciativa para reformar el Poder Judicial que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador es muy polémica. Es claro. Por ello, el magistrado del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, sabe que pronunciarse sobre la posibilidad de que haya una versión de una reforma judicial que extendería el mandato de las magistraturas vigentes en el momento de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, a 2027, no es prudente. Su cargo termina el próximo 31 de octubre. No cabe duda que Reyes tiene decencia y dignidad, no como otros que salivarían ante semejante "hueso". Bravo. Excélsior

En la columna política Kiosko se señala: MC pondrá "toda la carne al asador" Desde Nuevo León, nos cuentan que la novela por la alcaldía de Monterrey todavía no se termina, a pesar de que el Tribunal Estatal Electoral resolvió a favor de Adrián de la Garza Santos (PRI). Sin embargo, nos relatan que en el último capítulo Movimiento Ciudadano (MC) aún no se rinde y busca sacar "sus últimos dos comodines": uno es ir a la Sala Regional federal y "si no pega el chicle", a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo que "le ha quitado el sueño" a don Adrián que no disfruta de su —hasta ahora— triunfo, aunque los que saben se preguntan si le alcanzará al partido naranja el tiempo para hacerlo antes del 31 de agosto en que tomen posesión los ediles. ¡Auch! El Universal

En el artículo de Ulrich Richter se señala: El pasado jueves 15 de agosto fue un día histórico en la política mexicana y, por ende, trascendente en todo el territorio nacional. Por primera vez, una mujer recibía de la autoridad electoral la constancia que la acredita como Presidenta Electa de los Estados Unidos Mexicanos para el periodo 2024-2030. La presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso, manifestó en la ceremonia: "México ha roto el techo de cristal. Con esta sesión llegamos a la cuarta y última etapa del proceso electoral federal 2023-2024, en la cual se hará formal entrega de la constancia de presidenta electa a Claudia Sheinbaum Pardo, primera mujer en asumir el mandato supremo de nuestra República después de 200 años y 65 hombres en el cargo". El Universal

"No quieren que pensemos mal, pero ¿por qué ampliar el mandato de los actuales magistrados de la Sala Superior del TEPJF no, al menos. respetar el periodo por el cual fueron designados los actuales ministros de SCJN? "No tiene nada que ver con la forma en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá el tema de la sobrerrepresentación para darles a Morena, PVEM y PT una mayoría calificada artificial. Excélsior



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



La reforma judicial propuesta por Morena y sus aliados prolonga en automático los nombramientos de los cinco Magistrados en funciones de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como de tres consejeros de la Judicatura Federal (CJF). Lo anterior, en contraste con la renovación total de la Suprema Corte de Justicia y de las Salas Regionales del propio TEPJF, prevista para la elección extraordinaria de junio de 2025. Reforma

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación validó la elección de Claudia Sheinbaum como presidenta electa, confirmando los cómputos impugnados por partidos de oposición. La presidenta del Tribunal, Mónica Soto, anunció la decisión minutos antes de la 1:00 p.m., desestimando 240 juicios de inconformidad, incluyendo los presentados por el PRI, PAN, PRD y Xóchitl Gálvez. 103.3 Radio Fórmula

En Nayarit, se llevará a cabo la toma de protesta de los diputados que conformarán la trigésima cuarta legislatura. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha determinado que el partido Movimiento Ciudadano no tendrá representación en esta legislatura, afectando a los tres diputados de dicho partido que habían obtenido sus curules por representación proporcional. 98.5 El Heraldo Radio

El virtual gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus, expresó su confianza en que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratifique su victoria en las elecciones del 2 de junio, respaldada por más del 5% de la votación, es decir, una diferencia de 186,000 votos. Lemus ya se encuentra trabajando en proyectos de infraestructura para el estado, presentando su plan de transporte masivo al equipo de la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum.98.5 El Heraldo Radio

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) ha expresado su deseo de que la administración de Claudia Sheinbaum, presidenta electa, se caracterice por su apertura al diálogo y la escucha constante. Tras la entrega de la constancia de mayoría calificada por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Coparmex se ha ofrecido a aportar su experiencia y propuestas para fortalecer al país, enfatizando que la construcción de un México fuerte requiere pluralidad y consenso. La confederación ha reiterado su compromiso de contribuir con talento y trabajo en una visión inclusiva, manifestando su disposición para colaborar y construir conjuntamente con el nuevo gobierno. Canal 120 Milenio

La Sala Regional de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha revocado la decisión del Tribunal Electoral de Zacatecas que anulaba las votaciones del Ayuntamiento de Zacatecas capital, donde el panista Miguel Varela Pinedo fue declarado ganador. En una sesión pública, los magistrados argumentaron que el Tribunal de Zacatecas no justificó adecuadamente su omisión de revisar las casillas impugnadas por el Partido Acción Nacional (PAN). Esta decisión implica que el Tribunal Electoral de Zacatecas dispone de 36 horas para revisar dichas casillas y emitir un nuevo dictamen. Canal 121 Telefórmula, 103.3 Radio Fórmula



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



En una entrevista con Juan, Felipe López Venerón, analista y profesor investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, compartió su opinión sobre la reciente entrega de la constancia de mayoría a la doctora Claudia Sheinbaum, acreditándola como presidenta electa de México. Felipe destacó la importancia histórica de este evento, no solo porque Sheinbaum es la primera mujer en alcanzar la presidencia en 200 años, sino también por su trayectoria congruente y su militancia en causas progresistas desde sus días como estudiante en la UNAM. Felipe subrayó que el reconocimiento a Sheinbaum es un reflejo de la sociedad hacia su esfuerzo y congruencia, y elogió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por su papel en este momento histórico. Concluyó que, independientemente de las filiaciones políticas, es crucial celebrar y reconocer la importancia de este triunfo. Canal 121 Telefórmula, 104.1 Radio Fórmula

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

En el artículo de Antonio Gershenson se señala: La gran expectativa para el próximo gobierno es mantener el rumbo de la 4T con firmeza, no sólo para mantener el desarrollo económico y social de la población mexicana, sino también para continuar la transformación cultural de las futuras generaciones. El programa sexenal ya no se detendrá como en gobiernos anteriores. Las obras pendientes se concretarán y se desarrollarán otras nuevas, de acuerdo con la promesa que Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa, afirmó en su discurso de entrega de la constancia que confirmó su triunfo. La Jornada

En el artículo de Darío Ibarra Zavala se señala: Hubo un intento por desacreditar el proceso electoral. Con la cantidad de votos emitidos y el porcentaje obtenido por la candidata ganadora era realmente ridículo utilizar cualquier artimaña jurídica para anular el proceso. Lo único que demuestra es que, quienes impugnaron, son malos perdedores. Así es que en poco tiempo tendremos a la primera presidenta y con ello un fortalecimiento del empoderamiento femenino. Bien por seguir pagando la deuda histórica, ahora lo que sigue es ver, y desear, que hagan u papel más decoroso que sus contrapartes masculinas. El Universal

La disputa por la gubernatura que tiene atrapado a Jalisco en una secuela postelectoral reventó los protocolos oficiales. Las huestes morenistas y emecistas se enfrascaron en una agria gritería cuando el gobernador Enrique Alfaro pretendía dar la bienvenida al presidente Andrés Manuel López Obrador y su sucesora Claudia Sheinbaum: "¡Gobernador, Gobernador!", coreaban unos para acallar a quienes clamaban "¡Fuera Alfaro!, ¡Fuera Alfaro!" Aunque lo intentó varias veces, los gritos de Alfaro se ahogaban en la ensordecedora disputa verbal de los asistentes. "Alfaro ratero", se alcanzaba a escuchar entre quienes repudiaban el presunto fraude electoral en Jalisco. En la entidad, la transición del poder dista mucho de estar resuelta y sus ecos llegan al plano nacional. La Jornada

Al desprecio nadie se acostumbra y el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, ha sido abucheado en cuatro ocasiones distintas por los seguidores del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Antes de



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



que aterricen los tres helicópteros militares con López Obrador y la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, hombres y mujeres ocupan las sillas centrales bajo la carpa y los vecinos quedan fuera. Reforma

En su última gira en Jalisco como Presidente. Andrés Manuel López Obrador intentó suavizar -junto con la Presidenta electa Claudia Sheinbaum- la disputa electoral que se vive entre Morena Movimiento Ciudadano. El conflicto postelectoral de los partidos alcanzó un acto oficial: la inauguración simbólica de la presa El Zapotillo. Un par de coros opuestos ensordecía la plaza principal de Temacapulín durante la visita de AMLO y Sheinbaum junto al Gobernador Enrique Alfaro, ya que mientras unos coreaban "¡Fuera Alfaro!", otros gritaban "¡Gobernador, Gobernador!". López Obrador y Sheinbaum salieron en defensa de Alfaro, cuyo discurso fue abucheado por militantes de Morena simpatizantes de Claudia Delgadillo, quien reclama un fraude en la elección por la Gubernatura, ganada por Pablo Lemus, de MC. Reforma

MUJERES Y ELECCIONES

El PAN inició el proceso para la renovación de su dirigencia, con el inicio del registro de aspirantes que se habilitará este lunes 19 de agosto. La Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo indicó que deberán reunir las firmas de apoyo de 10 por ciento de la militancia del blanquiazul. Asimismo, mencionaron que se llevará a cabo al menos un debate y se garantizará que una mujer participe. El Heraldo de México

En una entrevista con Alejandro, Noemí Luna, secretaria general del Partido Acción Nacional (PAN), abordó varios temas relevantes para su partido. Luna destacó la importancia de su reciente designación como coordinadora de la bancada blanquiazul en la Cámara de Diputados para la 66ª legislatura, subrayando los retos que enfrentará como oposición. En cuanto a la renovación de la dirigencia nacional del PAN, prevista para el 10 de noviembre, Luna resaltó que la Comisión Organizadora fue elegida por unanimidad, lo que refleja la honorabilidad y liderazgo de sus miembros. También enfatizó que el PAN es el único partido en México que realiza un proceso democrático real para elegir a su dirigente, a diferencia de otros partidos. 98.5 El Heraldo Radio

CIUDAD DE MÉXICO

La Capital del País es la ciudad con más cruces viales peligrosos nivel nacional, con 30 intersecciones que, entre 2015 y 2023, acumularon 7 mil 454 hechos de tránsito. Según un informe emitido por la organización Estrategia Misión Cero cual se analizaron 100 puntos que registran colisiones o siniestro de tránsito, partir de información de una empresa aseguradora-, los siete cruceros más peligrosos se ubican en tramos carreteros. Reforma



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Clara Brugada, jefa de Gobierno electa, afirmó que atacará el problema de las chelerías que se ha extendido por Coyoacán, a través de la participación del Instituto de Verificación Administrativa (Invea). La próxima mandataria capitalina encabezó una asamblea en el Jardín Hidalgo de esa alcaldía, como parte de la gira de agradecimiento que realiza por la Ciudad de México. El Universal (sitio), El Heraldo de México, La Prensa (Sitio), La Silla Rota (sitio)

El gobierno saliente de la Ciudad de México, encabezado por Claudia Sheinbaum y Martí Batres, ha gastado 208 millones 402 mil 985 pesos en conciertos, festivales y ferias. Los conciertos más costosos fueron los de las agrupaciones Interpol, Grupo Frontera y Los Tigres del Norte, que concentraron un tercio del gasto total. Para Argel Gómez Concheiro, quien fungió en este gobierno como director general de Grandes Festivales Comunitarios, más que un gasto es una inversión, ya que por cada concierto hubo una derrama económica de mil millones de pesos para empresarios del Centro Histórico y otras partes de la ciudad. El Sol de México

NACIONAL

Deficiencias graves, como fugas en generadores de emergencia y pérdida total de energía externa, han aumentado en la planta nuclear de Veracruz desde 2019; el bajo presupuesto y la falta de mantenimiento son algunos de los factores. Desde sus inicios, a principios de los años 90, la planta de energía ha generado tensión y reclamos de los pobladores; hoy en día enfrenta nuevos errores de seguridad interna. El Universal

Desde hace más de un año, decenas de niños migrantes sobreviven en un precario campamento en las vías del tren en la colonia Vallejo, ubicada al norte de la Ciudad de México. La mayoría no asisten a la escuela; incluso muchos deben laborar en la vía pública, pues junto con sus padres venden dulces en avenidas cercanas como calzada de Los Misterios. Sin juguetes ni parques, la cancha del futbol rápido del barrio ha sido su único espacio de diversión y alegría. La Jornada

La presa San Joaquín, en el municipio Manuel Doblado, Guanajuato, se desbordó a causa del rompimiento del bordo por el exceso de agua acumulada por las recientes lluvias, lo que afectó principalmente a una superficie de 30 hectáreas de campos de cultivo y una sección de la carretera aledaña al embalse, y obligó a la evacuación de seis familias de zonas aledañas. El Sol de México

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, afirmó que "nos va a tocar traer el tren de regreso a Guadalajara", luego de cuestionar la privatización de los trenes de pasajeros en los gobiernos anteriores. Sheinbaum presentó junto al presidente Andrés Manuel López Obrador el Plan de Justicia para Pueblos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo y supervisó la presa El Zapotillo. El Heraldo de México



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



COLUMNAS

En la Columna Política de F. Bartolomé se señala: Los legisladores de Morena, encabezados por Ignacio Mier, están intentando chantajear a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En la iniciativa recargada para la reforma judicial que se dio a conocer el viernes les quieren imponer como límite el 31 de agosto del próximo año para que renuncien a sus cargos si es que quieren mantener sus pensiones. Reforma

En la Columna Política de Bajo Reserva se señala: Todo un galimatías resultó el nuevo dictamen "corregido y muy aumentado" de la reforma judicial, que incluye tómbola, promedios de 8 y nula experiencia judicial. Nos comentan que el documento, que tiene la bendición de Palacio Nacional, es analizado por el grupo de jueces, magistrados y empleados del Poder Judicial que ven que se hace realidad lo que han venido advirtiendo: los diputados no respetarán la carrera judicial. Nos cuentan que el texto sólo es visto con entusiasmo por algunos magistrados electorales, porque ya no tendrán la prohibición de competir para ser ministros de la Corte. El Universal

En la Columna Política de Sacapuntas se señala: Es un hecho que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, mantendrá la relación institucional con la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, quien busca aprehender al próximo senador de Morena, Javier Corral. En Jalisco, la próxima mandataria federal respondió a preguntas sobre el trato que tendrá con la panista, luego del diferendo por el ex gobernador de la entidad: "Institucional, como debe ser". Es decir, seguirá la obligada y sana colaboración entre gobiernos. El Heraldo de México

En la Columna Política de El Caballito se señala: Clara Brugada retoma giras de agradecimiento. Luego de realizar una visita a Colombia, la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, retomó ayer su gira de agradecimiento en la Ciudad de México. El Universal